

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Por el Ayuntamiento de Illescas en sesión plenaria celebrada con carácter de ordinaria, el día 25 de noviembre de 2010 se aprobó, inicialmente, el expediente número 7 de modificación de crédito, dentro del vigente presupuesto, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se regula el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas se procede a su exposición al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, pudiendo ser examinado en la Intervención Municipal, durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, al objeto de presentar las reclamaciones que procedan.

De no presentarse reclamación alguna se entenderá aprobado definitivamente, por lo que en previsión de lo anterior se publica el siguiente resumen:

MODIFICACION DE CREDITO EXPEDIENTE N° 7/2010

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
CAPITULO I	Gastos de Personal	30.505,97 €	
CAPITULO I	Gastos de Personal		30.505,97 €
CAPITULO IV	Transferencias Corrientes		6.000,00 €
CAPITULO II	Gastos Corrientes Bienes y Servicios	6.000,00 €	

SUPLEMENTO DE CREDITO

Altas en Aplicaciones de Gastos

CAPITULO	N.º	Descripción	Euros
CAPITULO II		Gastos Corrientes Bienes y Servicios	81.700,00 €
CAPITULO IV		Transferencias Corrientes	228.383,53 €
CAPITULO VI		Inversiones Reales	5.621,05 €

Concepto de Ingresos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
32900		Licencias aperturas	315.704,58 €

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Altas en Aplicaciones de Gastos

CAPITULO	N.º	Descripción	Euros
Capitulo VI		Inversiones Reales	13.317,38 €

Anulaciones o bajas en aplicaciones de gastos

CAPITULO	N.º	Descripción	Euros
Capitulo VI		Inversiones Reales	13.317,38 €

GENERACION DE CREDITOS**Altas en Conceptos de Ingresos/Artículo 43.1.e) del Real Decreto 500/1990**

Concepto	N.º	Descripción	Euros
Reintegro de pago		Compensación Telefónica	15.214,41 €
		TOTAL INGRESOS	15.214,41 €

TRANSFERENCIA DE CREDITOS**Disminución de crédito**

Concepto	N.º	Descripción	Euros
Capítulo II		Gastos de Bienes Corrientes y Servicios	15.214,41 €

Altas en Aplicaciones de Gastos

Concepto	N.º	Descripción	Euros
Capítulo VI		Inversiones Reales	15.214,41 €

Illescas 29 de noviembre de 2010.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 12449